

PANDILLAS TRANSNACIONALES: SEGURIDAD A TRAVÉS DE LAS FRONTERAS

Transnational gangs: security across borders

Alejandro José María Palma. chepalma@hotmail.com
Universidad de Texas en El Paso, Estados Unidos.

Joseph Rico. jrrico87@hotmail.com
Departamento de Justicia de Estados Unidos, Estados Unidos.

Recibido: mayo 2009. Aprobado: noviembre 2010.

RESUMEN

En los últimos años muchos países latinoamericanos han visto una ola de violencia. Esta violencia ha sido causada por varios grupos, algunos de los cuales operan a un nivel transnacional. Algunos de estos grupos son pandillas que han podido establecer células en Norte y Centroamérica. Estos grupos han evolucionado dramáticamente y algunos han establecido redes sofisticadas y organizadas. Han sido la causa de una interrupción social a gran escala y muchos gobiernos, incluyendo el de los Estados Unidos, se preocupan de que estas pandillas puedan convertirse en una amenaza para su seguridad nacional; en algunos países ya son vistos como una amenaza. Una combinación de medidas han sido emprendidas para tratar de resolver el problema y han tomado la forma de políticas de tolerancia cero, programas de rehabilitación, y en casos extremos, ejecuciones extrajudiciales. Este documento analizará la evolución de dichas pandillas, cómo operan, dónde se localizan, con quiénes operan y cómo funcionan sin una jerarquía definida. Parte de este trabajo será dedicado a la inmigración y el desplazamiento de las pandillas transnacionales. También examinará la cooperación transfronteriza entre los Estados Unidos, México y Centroamérica en cuanto viene al asunto de las pandillas transnacionales.

PALABRAS CLAVES: Transnacional, Pandillas, Seguridad.

ABSTRACT

In recent years, many Latin American countries have seen a wave of violence. This violence has been caused by several groups, some of which operate at a transnational

level. Some of these groups are gangs that have been able to establish cells in North and Central America. These groups have evolved dramatically and some have established sophisticated and organized networks. These have been the cause of social disruption on a large scale and many governments, including the United States, are concerned that the gangs could become a threat to their national security; in some countries and are seen as a threat. Combinations of measures have been taken to address the problem and have taken the form of zero tolerance policies, rehabilitation programs, and in extreme cases, extrajudicial executions. This paper analyzes the evolution of such gangs, how they operate, where they are located, who they work with and how they operate without a defined hierarchy. Part of this work will be devoted to immigration and the movement of transnational gangs. Also consider cross-border cooperation between the United States, Mexico and Central America as is the issue of transnational gangs.

KEY WORDS: Transnational, Gangs, Security.

I. INTRODUCCIÓN

“Las pandillas callejeras han estado presentes desde los albores de la civilización y afectan a casi todos los países excepto los países con regímenes totalitarios” (Johnson y Muhlhausen 2005). La mayoría de las pandillas operan en pequeña escala (en barrios pequeños), pero en los últimos años algunas pandillas han evolucionado hasta convertirse en algo nuevo y sin precedentes. Algunas de las pandillas más ambiciosas se han transformado en organizaciones criminales reforzadas con operaciones transnacionales. Estas pandillas han podido expandir y consolidar sus funciones en países con gobiernos vulnerables. Miedo e intimidación son las principales herramientas utilizadas por estas pandillas, y muchas han cometido horrendos actos de violencia. Esta desagradable reputación también les ha dado empleo como sicarios para los cárteles de la droga.

Estas despiadadas pandillas transnacionales representan una amenaza real para los países en que operan, ya que harían cualquier cosa por lograr sus objetivos. La Mara Salvatrucha (MS-13) y la pandilla de la Calle 18 (M-18) son unas de las pocas pandillas que exitosamente han hecho la transición en ser transnacionales. Su presencia internacional se ha acelerado por la facilidad con que se mueven de un país a otro. También siguen creciendo en número ya que no discriminan cuando reclutan miembros. Las políticas de inmigración y deportación también están inextricablemente ligadas a la aparición inesperada y exponencial de estas pandillas. Se requieren esfuerzos de cooperación masiva entre los Estados Unidos, México y América Central para suprimir y eventualmente eliminar la amenaza derivada del crecimiento de estas pandillas.

II. EVOLUCIÓN PANDILLERA

A través de los años algunas pandillas han evolucionado hasta convertirse en organizaciones delictivas internacionales con extensas redes de afiliación. Esta expansión internacional es un proceso evolutivo que transforma a una pandilla ordinaria en una pandilla transnacional. Este fenómeno no se encuentra exclusivamente en el hemisferio occidental, pero es aquí donde se presentan los casos más notables. Estos tipos de pandillas han afligido a muchos países, especialmente en Centroamérica, donde ampliamente apoyan el uso de violencia para alcanzar sus objetivos. Esta progresión está compuesta por tres fases separadas que finalmente conducen a la creación de una pandilla transnacional. Aunque estas pandillas no tienen ningún tipo de liderazgo reconocible, han sido capaces de transformarse en organizaciones complejas. Las siguientes secciones identificarán tres etapas distintas.

1. Pandillas de primera generación

Las pandillas de primera generación son pandillas callejeras tradicionales que están vagamente organizadas con un liderazgo no definido. Normalmente ocupan un par de cuadras o un barrio pequeño. “Se dedican principalmente a proteger su territorio y están involucradas en una amplia gama de actividades delictivas oportunistas y rivalidades inter-pandilleras” (Sullivan 1997). Su atención se centra en proteger su territorio “para obtener dinero de bolsillo y para asegurar la lealtad de sus miembros en sus alrededores inmediatos” (Manwaring 2005:9). Manwaring (2005:9) también explica que la violencia dentro de esta etapa se encuentra en el extremo inferior del espectro y la mayoría de las pandillas caen bajo esta descripción.

2. Pandillas de segunda generación

Aunque la mayoría de las pandillas se clasifican como de primera generación, algunas pasan a la segunda etapa. Las pandillas que pasan a ser de segunda generación son más “empresariales” por naturaleza y se “centran en las drogas” como se ha descrito por Sullivan (1997). Ellas buscan proteger el mercado y reciben ingresos a través de la venta de drogas. Estas pandillas operan más cohesivamente y su liderazgo se vuelve más centralizado. Las pandillas de segunda generación utilizan la violencia para controlar el mercado y para restringir la competencia (Manwaring 2005:9). Con el fin de controlar el mercado, estas pandillas reclutan a más miembros y expanden su territorio para lograr dicha meta. Esto lleva al establecimiento de células en otras ciudades y a través de líneas fronterizas estatales.

3. Pandillas de tercera generación

“Estas pandillas continúan las acciones de las primeras y segundas generaciones ya que aumentan sus parámetros geográficos, así como sus objetivos comerciales y políticos” (Manwaring 2005: 10). En esta etapa, muchas pandillas exportan sus operaciones a otras naciones con “agendas políticas y económicas” ya preparadas, como es expresado por Manwaring (2005:10). Esto las lleva a establecer control sobre ciertas áreas de una nación “y/o comienzan a adquirir poder político en espacios que están poco controlados” (Manwaring 2005: 10). Esto causa que las pandillas de tercera generación desafíen el control que tiene una nación sobre su propio territorio. Las pandillas de tercera generación podrían constituir una amenaza grave para la seguridad nacional de algunos países y podrían provocar inestabilidad a gran escala. “Además, si están vinculadas o trabajan para organizaciones delictivas transnacionales” o grupos guerrilleros/terroristas, “las actividades de estas pandillas reducen adicionalmente la habilidad del ejército y de la policía para ejercer su autoridad para mantener el orden público y, al hacerlo, desafían la soberanía de las naciones en donde se encuentran y entre las que se mueven” (Manwaring 2005: 11). Algunos, como Franco (2008), argumentan que no existe una verdadera pandilla de tercera generación, pero en algunos países de América Central han identificado a algunas pandillas con estas características. Las pandillas que llegan a este nivel de sofisticación se convierten en potencias con las que es difícil lidiar.

III. PANDILLAS TRANSNACIONALES

El auge de las pandillas transnacionales en el continente americano es un fenómeno reciente que ha causado devastadores actos de violencia en varios países. “El consenso entre quienes estudian este fenómeno es que muchas de las pandillas transnacionales en América Central se originaron en Los Ángeles, California, durante los primeros años de la década de los 90” (Manwaring 2005: 10). Estas pandillas fueron iniciadas por los hijos de inmigrantes que llegaron a los Estados Unidos para escapar de los crecientes disturbios en Centroamérica durante la década de los 80. La propagación de estas pandillas en Centroamérica fue causada por la deportación de criminales convictos “a los países de donde provenían sus padres” (Manwaring 2005:10). Esto llevó al crecimiento de dos de las mejores conocidas pandillas transnacionales: la Mara Salvatrucha (MS-13) y la pandilla de la Calle 18 (M-18). Las correspondientes subdivisiones harán hincapié sobre la estructura, distribución, operaciones y alianzas de ambas pandillas.

1. Mara salvatrucha (MS-13)

La Mara Salvatrucha tuvo sus inicios en el barrio de Pico Unión de la ciudad de Los Ángeles en la década de los 80. Durante la sangrienta guerra civil de El Salvador, “cientos de miles de salvadoreños buscaron refugio en los Estados Unidos” (Burton 2006). La mayoría de estos inmigrantes eran pobres, “y quienes se establecieron en lugares como Pico Unión fueron extorsionados y maltratados por personas comunes y corrientes de otros grupos étnicos que vivían allí, así como por las pandillas locales” (Burton 2006). Este abuso causó que algunos de estos inmigrantes formaran sus propias pandillas, como fue el caso con los que formaron la Mara Salvatrucha. Es importante tener en cuenta, como señala Werner (2005), que algunos miembros tenían “experiencia paramilitar o guerrillera de cuando vivían en El Salvador”. Este atributo es parte de su famosa notoriedad que ha evolucionado y se ha convertido en puro salvajismo. Esta brutalidad proviene de la guerra que azotó a su país, y la cual los dejó insensibles a la violencia.

El nombre de Mara Salvatrucha significa “pandilla salvadoreña”. “Mara” es jerga salvadoreña que quiere decir pandilla, “salva” es corto para El Salvador y “trucha” es argot salvadoreño que significa “estar atento” (Johnson 2006). Algunos expertos afirman que la palabra “mara” viene de marabunta, la cual es una hormiga guerrera centroamericana (Werner 2005). El número 13 en MS-13 también se utiliza para identificar a la Mara Salvatrucha, pero su significado varía. Algunos dicen que representa el barrio de Los Ángeles donde se formó; otros dicen que este número significa la 13ª letra del alfabeto (M) de respeto a “La EME”, mejor conocida como la mafia mexicana; algunos de estos pandilleros asocian el número 13 con la letra M, la cual dicen que significa su estilo de vida loca de “Marihuana y Música” (Martínez 2006). La cultura de la MS-13 incluso ha llevado al desarrollo de una obra de teatro en México, llamada “La mara o de la noche sin sueño” que retrata una historia basada en la vida real de una mujer quien era miembro de la MS-13 y que fue asesinada por sus propios amigos (El Siglo de Torreón 2009). Miembros de la Mara Salvatrucha pueden ser identificados por signos obvios que incluyen numerosos tatuajes faciales y corporales. Estos tatuajes incluyen diseños que dicen Mara Salvatrucha/MS-13 en diferentes partes de sus cuerpos y algunos tienen tatuado el tridente del diablo (Departamento de Justicia de los Estados Unidos 2009). La Mara Salvatrucha probablemente es la mejor conocida pandilla transnacional debido a su amplia distribución y sus terribles actos de violencia.

Estructural/Organización. A la Mara Salvatrucha no se le conoce que tenga una estructura de liderazgo, pero ya que algunos miembros comenzaron a emigrar a otras partes de los Estados Unidos y algunos fueron deportados fuera del país, empezaron a formar “clicas”; “clica” es argot pandillero que se refiere a camarilla (Buró Federal de Investigaciones –FBI– enero 2008). El gráfico 1 ilustra la composición de una “clica mara” tradicional. Estas camarillas o “clicas” funcionan independientemente, pero trabajan

conjuntamente para reclutar miembros nuevos, participar en actividades criminales y acallar conflictos (FBI enero 2008). Hay preocupaciones de que:

La evolución de la MS-13 de camarillas descentralizadas a una estructura jerárquica podría acelerar el cambio de su enfoque en crimen de pequeña escala poco lucrativo... a empresas delictivas de altas ganancias como controlando redes para el tráfico de drogas o el tráfico de armas (Burton 2006).

Gráfico 1. Modelo básico de estructura



Fuente: Quintero, Leo SFC. 2007. "Brief: Gangs in El Salvador". *USMILGP-ES*. Consultado enero 25, 2009 (www.jungletraining.com).

Distribución. Se estima que la Mara Salvatrucha tiene alrededor de 70.000 miembros; 85 por ciento de ellos se encuentran en El Salvador, Guatemala, Honduras y México; el resto residen en los Estados Unidos (Foreign Policy 2008). Según Meléndez (2008), también han habido informes de que hay miembros de la Mara Salvatrucha en Europa que tienen vínculos con los cárteles mexicanos de la droga. Aunque la mayoría

de los miembros de la MS-13 son ciudadanos salvadoreños, su aumento en número y distribución ha sido facilitado por el reclutamiento de otros latinoamericanos. Muchos miembros de la MS-13 han sido deportados de los Estados Unidos a El Salvador y poco a poco han encontrado cómo regresar a los Estados Unidos; esto ha ayudado con sus esfuerzos para reclutar a más miembros y su expansión en otros países.

Operaciones. La Mara Salvatrucha participa en muchas actividades ilícitas que incluyen el tráfico de drogas, armas y de seres humanos. Ya que “el 88 por ciento de la cocaína destinada a los Estados Unidos transita el corredor de Centroamérica/México”, miembros de la MS-13 se han convertido en unos de los principales transportadores y distribuidores de drogas (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito 2007). La Mara Salvatrucha también ha sido contratada por los cárteles mexicanos de la droga para proteger estas rutas de tráfico y a veces son contratados para “realizar asesinatos de venganza” (Ribando Seelke 2008: 4). Control sobre esta lucrativa ruta de tránsito ha llevado a un aumento de violencia en América Central. La MS-13 también ha tenido mayor participación en operaciones de tráfico humano. Ha tomado control de esta actividad a lo largo de la frontera entre México y Guatemala, que es cruzada ilegalmente por el 95 por ciento de todos los inmigrantes indocumentados que van hacia los Estados Unidos (García Davish 2005).

Alianzas y Disputas. En años recientes la Mara Salvatrucha ha sido empleada por las organizaciones mexicanas de la droga, como el cártel de Sinaloa y el del Golfo, como refuerzos armados (Ravelo 2008). Ellos han sido reclutados para ayudar con la existente guerra de la droga para asegurar las rutas de tráfico, ya que el gobierno mexicano ha tomado medidas más duras para combatir el narcotráfico. Los carteles mexicanos de la droga también han estado enviando a miembros de la MS-13 a Europa para expandir sus redes de tráfico. Incluso han cambiado su apariencia, quitándose cualquier elemento que los identifique como maras (por ejemplo, tatuajes) para que puedan entrar en estos países sin ser detectados (El Correo 2008).

2. Pandilla de la calle 18 (M-18)

La pandilla de la Calle 18 o M-18, tiene raíces mucho más profundas en Los Ángeles en comparación con la MS-13. A comienzos de la década de los 30, los inmigrantes mexicanos comenzaron a formar pandillas que sólo aceptaban a personas de ascendencia mexicana. Como resultado, muchos jóvenes de diversos orígenes fueron rechazados a base de su raza, creando una generación de jóvenes que estaban dispuestos a cometer delitos pero que no podían asociarse con las pandillas bien establecidas de la época (Valdez 2000). Valdez (2000) nos explica que estos jóvenes rechazados decidieron entonces crear su propia pandilla, llamada los *Clanton Street Throw Aways*, los cuales

eventualmente adoptaron el nombre de Calle 18 debido a la ubicación en donde vivían; a la Calle 18 también se le conoce como Mara-18. El número romano “XVIII” también se usa para identificar a miembros de esta pandilla (Watkins y Ashby 2006). Ya que los miembros de la Calle 18 habían sido rechazados por otras pandillas por su origen, los fundadores de la Calle 18 permitieron que cualquier miembro nuevo fuera de cualquier raza u origen, permitiendo así que la pandilla creciera rápidamente (Franco 2008: 4).

Miembros de distintas partes de América Latina fueron aceptados, así como afroamericanos, asiáticos, caucásicos y hasta personas de los pueblos nativos de Estados Unidos; esto hizo que la Calle 18 fuera la primera pandilla en romper la barrera racial. Debido a esta voluntad de aceptar a miembros de prácticamente toda raza, la Calle 18 se ha convertido en una fuerza letal dentro de los Estados Unidos, así como una viable amenaza internacional con conexiones de largo alcance. Esta pandilla también ha crecido debido a que recluta jóvenes que todavía están en la primaria y en la secundaria, y por esto se le ha dado el nombre de “Ejército de los Niños” (Valdez 2000). Como la MS-13, la Calle 18 se ha ganado su conocida reputación a través de la brutalidad que exhiben sus miembros, la cual es dirigida hacia personas inocentes y hasta en contra de sus propios miembros.

Estructura y Organización. Similar a la MS-13, la pandilla de la Calle 18 no tiene ninguna estructura formal de liderazgo. Está organizada en grupos de “clicas” que operan independientemente en la zona en la cual se encuentran (Valdez 2000). El gráfico 1 demuestra cómo están estructuradas las camarillas de la Calle 18, similar al de otras pandillas incluyendo a la MS-13. Sin embargo, a diferencia de la MS-13, no se ha visto ningún esfuerzo por parte de la Calle 18 para formar una estructura de liderazgo dentro de los Estados Unidos o cualquier otro país en donde operan. Además, parece ser que la Calle 18 se ha quedado exclusivamente en el hemisferio occidental y por el momento no ha llegado a Europa o a otros países donde opera la MS-13. Según Sullivan (2001:102), Calle 18 tiene politización media, internacionalización alta, y media a alta sofisticación.

Distribución. De acuerdo a estimaciones recientes por parte del Buró Federal de Investigaciones (FBI), la Calle 18 cuenta con alrededor de 30.000 a 50.000 miembros dentro de los Estados Unidos, operando en 37 Estados. Al igual que la MS-13, miembros de la Calle 18 que se encontraban ilegalmente en los Estados Unidos fueron deportados a sus países de origen debido a sus actividades delictivas y como resultado, exportaron la cultura pandillera a otras partes del mundo (FBI 2009). Se ha reportado que la M-18 opera en 11 países diferentes, incluyendo Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá y México. La pandilla de la Calle 18 tuvo sus comienzos en Los Ángeles, pero fue capaz de hacer la transición al escenario internacional cuando sus miembros fueron deportados a sus países de origen, donde mantuvieron su estilo de vida pandillera y reclutaron a miembros nuevos. El FBI incluso ha creado una unidad de investigación en El Salvador, que trabaja con los gobiernos locales y funciona únicamente para frenar la influencia de pandilleros que

han sido deportados allí (FBI julio 2008). A pesar de que existe un informe que sugiere que las actividades pandilleras en Centroamérica son exageradas y no están conectadas a las camarillas en América del Norte, no se puede negar que tienen un nivel muy alto de influencia donde operan en grandes números (Aizenman 2007).

Operaciones. La pandilla de la Calle 18 comete casi todos los delitos que están usualmente asociados con la cultura pandillera como extorsión, robo y asalto. Los vínculos que tienen con los carteles mexicanos y colombianos también han permitido expandir las actividades de contrabando y de tráfico humano de la M-18. Su asociación con el Cartel de Tijuana, que es supuestamente responsable por una cuarta parte de todas las drogas que entran a los Estados Unidos, permitió que La Calle 18 se involucrara en el tráfico de drogas (Watkins y Ashby 2006). Watkins y Ashby (2006) también informan que miembros de la M-18 han sido contratados por otros carteles como guardaespaldas y en algunas ocasiones, para llevar a cabo asesinatos. Debido a que las fuerzas policíacas locales y federales estadounidenses han puesto más empeño en combatir a la M-18, algunos miembros de la Calle 18 se han involucrado más en actividades criminales no violentas como, por ejemplo, la creación de documentos de inmigración falsos (Valdez 2000).

Alianzas y Disputas. Altercados entre la MS-13 y la Calle 18 han sido frecuentes en lugares como Los Ángeles; sin embargo, ambas pandillas han podido acallar sus conflictos en el pasado. “La Eme”, conocida también como la mafia mexicana y la cual opera dentro de las cárceles estadounidenses, cuenta con miembros en ambas pandillas y ha ayudado a establecer acuerdos entre las dos pandillas para facilitar la expansión de sus negocios (History Channel 2008). Miembros de la M-18 en El Salvador también han pedido que se establezca una tregua con sus rivales, como la MS-13, para luchar contra el gobierno federal salvadoreño (La Prensa 2006). Se ha informado que algunas “clicas” de la Calle 18 en el sur de México han formado alianzas con grupos de la delincuencia organizada, como Los Zetas; ex-miembros de las fuerzas especiales mexicanas que son guardaespaldas para el Cartel del Golfo en México (Blancas 2008).

IV. DEPORTACIÓN/INMIGRACIÓN

Como está anteriormente mencionado, la MS-13 y la M-18 se formaron en los barrios de Los Ángeles y llegaron a Centroamérica por medio de deportaciones criminales. Se ha argumentado que la política de inmigración estadounidense ha intensificado “el problema de las pandillas en Centroamérica” (Ribando Seelke 2008: 2). A mediados de la década de los 90, Estados Unidos deportó a muchos inmigrantes indocumentados a Centroamérica, algunos con antecedentes criminales. Muchos de estos individuos no sabían absolutamente nada de sus países de origen ya que habían emigrado a Estados

Unidos a una muy temprana edad. Algunos incluso hablaban inglés solamente y habían adoptado una plétora de elementos culturales estadounidenses; esta tendencia continúa. Estas características contribuyen a una alienación social, lo cual hace que estos pandilleros dependan de sus habilidades criminales para sobrevivir. Su adiestramiento en “técnicas sofisticadas de delincuencia organizada”, combinado “con el gran número de deportados” y su “comunicación continua con miembros que siguen en los Estados Unidos” ha permitido la creación de amplias redes transnacionales (Lesser 2006). La razón por la cual han aumentado en número en Centroamérica puede ser atribuido a la “gran cantidad de jóvenes marginados en barrios de nivel socioeconómico bajo” que se identifican con el aislamiento social que sufren los maras deportados (Lesser 2006).

“La actividad transnacional pandillera” se ha manifestado gracias a que existen fronteras porosas, las cuales facilitan que los pandilleros puedan cruzarlas. Esta facilidad de transitar entre países “crea un fenómeno de ‘puerta giratoria’ que se autopropaga” (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID - 2006: 19). El término “puerta giratoria” se interpreta como el incesante “flujo circular de pandilleros de norte a sur” (USAID 2006: 19) y viceversa. Hay varias explicaciones sobre por qué este fenómeno persiste y algunos tienden a ser muy complejos. Una de estas explicaciones es que estos pandilleros tienen una inclinación a huir de “zonas en donde son buscados por las autoridades, han cometido un delito, o recientemente han sido liberados de la cárcel” (USAID 2006: 19). Esto pasa muy a menudo en los Estados Unidos en donde se tiende a saber de pandilleros que buscan refugio allí por delitos que han cometido en el extranjero. Por lo general son deportados de regreso a sus países de origen y el ciclo continúa.

Algunos pandilleros incluso utilizan la deportación a su ventaja y pasan por el proceso de deportación bajo su propia voluntad. Hacen esto para conseguir pasaje gratis a sus países de origen, lo cual es “poco más que una visita financiada por los contribuyentes para visitar a sus amigos y familiares antes de regresar al norte” (López et al. 2005). Pero muchos pandilleros temen ser deportados debido a que podrían morir en sus países de origen. Pueden ser asesinados por miembros de pandillas rivales o por grupos vigilantes como la Sombra Negra en El Salvador. La Sombra Negra es un escuadrón de la muerte que supuestamente está compuesto por gente con experiencia policiaca y militar “quienes imparten su propia forma de justicia contra criminales y pandilleros” (USAID 2006:20). Su temor hacia grupos como la Sombra Negra es tan grande que “ellos dicen que preferirían arriesgarse con el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos” (USAID 2006:20). Este miedo causa que los pandilleros entren a los Estados Unidos ilegalmente para quedarse ahí. Los que exitosamente llegan y se quedan en los Estados Unidos terminan chantajeando y amenazando a otras personas dentro de las comunidades “centroamericanas, diciéndoles que sus familiares en sus países de origen pueden ser lastimados” si alertan a las autoridades sobre sus actividades (USAID 2006: 20).

Las autoridades estadounidenses de inmigración estiman que “el 70 por ciento de los pandilleros que son arrestados por la policía... son deportados” y no son encarcelados en los Estados Unidos porque normalmente no hay suficientes pruebas para procesarlos “de un delito específico” (Lesser 2006). El gobierno estadounidense deporta pandilleros a diario, con vuelos semanales a sus países de origen (Lesser 2006). Estas deportaciones masivas han asediado el sistema penitenciario en países como El Salvador y han sobrepoblado las cárceles de ahí. Los funcionarios salvadoreños culpan a las “políticas de deportación de los Estados Unidos” por esto y afirman que “60 por ciento de los pandilleros dentro del sistema penitenciario nacional son deportados provenientes de los Estados Unidos o habían huido de los Estados Unidos para evitar cargos penales” (López et al. 2005). Estas prisiones se han convertido en paraísos de capacitación para los pandilleros, lo cual les permite perfeccionar sus habilidades delictivas. Son centros de aprendizaje continuo para las maras y algunas incluso han servido como sedes operativas; las autoridades incluso han interceptado cartas con órdenes de asesinato. Esto ha convertido a tales pandillas en potentes organizaciones criminales (López et al. 2005).

V. COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

Las pandillas transnacionales han causado estragos y han sembrado miedo en muchas comunidades del hemisferio occidental. Estos pandilleros no tienen respeto por la vida humana y matarían a cualquier persona que se les pone en el camino. Los asesinatos que son atribuidos a estas pandillas han ocurrido en varios países. Su reputación es ampliamente conocida, y muchos han evitado ser detenidos ya que se escapan a través de las fronteras internacionales. Muchos gobiernos han tratado de encontrar maneras para prevenir que estas pandillas operen en sus países, pero han sido incapaces de encontrar una solución. Dado que estas pandillas trascienden las fronteras, la cooperación transfronteriza es crucial para resolver el problema pandillero. Esta sección discutirá los distintos enfoques que se han utilizado para eliminar esta amenaza; algunos son severos.

1. Leyes anti-pandilleras/escuadrones de la muerte

Algunos gobiernos centroamericanos han recurrido a duras leyes anti-pandilleras para combatir este problema. Estas leyes llevan penas más severas y algunas permiten detener a personas que a lo mejor están asociadas con una pandilla; el resultado es que las autoridades tienen mayores poderes de arresto. El Salvador tiene una de las leyes anti-pandilleras más duras de la región, la cual se estableció bajo una estrategia nacional conocida como “Súper mano dura”. Este deseo por deshacerse de los pandilleros ha creado cárceles sobrepobladas y muchos han criticado esta estrategia debido a que se puede detener

a individuos ilegalmente (USAID 2006: 28). Honduras también ha adoptado estrictas leyes anti-pandilleras que se han creado por el alto nivel de violencia que se encuentra en el país. Lamentablemente, los costos que son incurridos para tratar de cumplir con estas leyes, “gastos médicos subsiguientes (relacionados con la violencia)” y “corrupción desenfadada, han hecho que Honduras pierda una parte significativa de su producto interno bruto (PIB), el cual podría ser invertido en otras cosas” (USAID 2006: 41). Al otro extremo de la gama, Nicaragua es uno de los pocos países que ha creado programas de prevención y rehabilitación para afrontar su aún naciente problema pandillero lo cual ha reducido la “delincuencia y la violencia juvenil” (USAID 2006: 42). México y Guatemala aún no han creado programas o leyes para encarar el problema pandillero.

Las políticas de cero tolerancia en algunos de estos países también han resultado en otros métodos de disuasión. Hay informes que dicen que algunos gobiernos han usado escuadrones anti-pandilleros de la muerte para limpiar las calles de esta molestia; sin embargo, no se ha encontrado ninguna evidencia para demostrar que son patrocinados por el gobierno. Estos escuadrones de la muerte están compuestos por un “supuesto ensamblaje de policías no fiables y personal militar” (USAID 2006: 23). Estos escuadrones de la muerte “matan a jóvenes que sospechan que pertenecen a las pandillas, a veces nomás porque tienen tatuajes” (Bermúdez 2005). La mayoría de estos asesinatos no son investigados porque simplemente no le importa a la sociedad. Varios de estos países padecen de altos niveles de delincuencia y violencia, y el asesinato de una mara es visto como algo positivo. Algunos periódicos incluso han sugerido que estos asesinatos extrajudiciales podrían ser una posible solución para sus problemas de inseguridad (Bermúdez 2005).

2. Proyectos de ley/propuestas/unidades anti-pandilleras

Algunos gobiernos han tomado pasos concretos para enfrentar el continuo problema pandillero. Una variedad de acuerdos cooperativos se han establecido para facilitar la creación de programas transfronterizos para detener y prevenir el aumento de las pandillas transnacionales. La mayoría de estos programas son iniciados por el gobierno estadounidense con la esperanza de ayudar a sus homólogos en América Latina. Abarcan medidas de “prevención, intervención y de orden público” que son formuladas por diversos organismos estadounidenses (USAID 2006:27). Lamentablemente, algunos de estos proyectos de ley nunca entran en vigor, como fue el caso con la Ley de Seguridad Cooperativa de América del Norte del 2005. Esta ley pretendía incluir “disposiciones que aumentarían la cooperación entre funcionarios de los Estados Unidos, México y América Central en el rastreo de actividades pandilleras y con el trato de pandilleros deportados” (Ribando Seelke 2008: 5). Las agencias policíacas estadounidenses y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos también han estado ayudando proactivamente a sus homólogos de América Central con sus inacabables problemas pandilleros. “El

Departamento de Justicia ha aumentado sus esfuerzos para combatir la violencia pandillera que está conectada a las pandillas centroamericanas y mexicanas dentro de los Estados Unidos” (USAID 2006:27).

El FBI ha sido uno de los organismos más activos que trata con este asunto. En el 2004 estableció incluso “un destacamento especial que se centra en la MS-13” y en el 2005 creó una oficina de enlace especial en El Salvador “para coordinar el intercambio regional de información y de esfuerzos anti-pandilleros” (Ribando Seelke 2008: 5). El destacamento de la MS-13 del FBI ha tenido mucho éxito en la planificación de esfuerzos internacionales coordinados que han resultado en numerosas detenciones y “otras acciones policíacas” (USAID 2006: 27). Otro programa transfronterizo lanzado por el FBI es la Iniciativa Centroamericana de Explotación de Huellas Digitales (CAFÉ), que está diseñada para combinar los registros penales de los organismos policíacos centroamericanos con la “base de datos de huellas digitales del FBI para ayudar a identificar a pandilleros con antecedentes penales” (Franco 2008: 15). El Departamento de Justicia estadounidense también armó un “Destacamento Internacional Anti-pandillas que consta de tres grupos operativos de trabajo” para ayudar con actividades policíacas transfronterizas; el destacamento consiste de los siguientes grupos: “Extradición y Asistencia Jurídica Mutua, Cooperación Policiaca e Intercambio de Información y Repatriación” (USAID 2006: 24). La cooperación transfronteriza no se limita con puros proyectos estadounidenses y sí han surgido algunas propuestas regionales centroamericanas.

En el 2005, la Oficina de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE) lanzó la Operación Escudo Comunitario, cuyo “blanco son las pandillas violentas transnacionales mediante el uso de los amplios poderes policíacos que tiene ICE” (Oficina de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos – ICE - 2009). Aunque este programa opera únicamente en los Estados Unidos, se trabaja en estrecha colaboración con sus “oficinas de agregados en América Latina y con sus homólogos policíacos en el extranjero, recopilando inteligencia, intercambiando información y coordinando operaciones policíacas” (ICE 2009). Parte del programa está dedicado a identificar cómo estas pandillas están estructuradas, cómo se mueven, cómo operan, entre muchas otras cosas. La otra parte consiste en implementar la deportación efectiva de estos criminales a sus lugares de origen.

3. Iniciativa Mérida

Los gobiernos del hemisferio occidental se están dando cuenta de la gravedad del crecimiento de las pandillas transnacionales en sus territorios. La promulgación de la Iniciativa Mérida toma en cuenta las amenazas que estas pandillas crean para la seguridad nacional a través de las fronteras. Esta cooperativa de seguridad pretende frenar

la corrupción, reformar los sistemas judiciales y dar asistencia técnica en la lucha contra las organizaciones criminales transnacionales (Johnson 2009). Johnson (2009) estipula que el éxito de esta iniciativa se basa en la cooperación de los “gobiernos en México, las naciones de Centroamérica, la República Dominicana y Haití”. Aunque la iniciativa no está específicamente dirigida a las pandillas transnacionales, parte de su propósito es la proporción de fondos para la implementación de la estrategia estadounidense para combatir a las pandillas criminales. Esta estrategia incluirá “unidades especializadas anti-pandillas” en varios países centroamericanos que ayudarán a las autoridades locales a “investigar y traer ante la justicia a los pandilleros más peligrosos” (Johnson 2009). Varios programas sociales y comunitarios tratarán de ayudar a los jóvenes a que se abstengan de unirse a las pandillas y también ayudarán a mejorar las “condiciones sociales que contribuyen a la delincuencia” (Johnson 2009).

VI. CONCLUSIÓN

Queda claro que las pandillas que no son controladas tienen el potencial de convertirse en mucho más que una amenaza doméstica. La MS-13 y la M-18 han mostrado que unas simples pandillas callejeras tienen la capacidad de desarrollarse en grupos delictivos que van más allá de los límites fronterizos. A través de una combinación de expansión internacional y el establecimiento de redes con los carteles de la droga, estas dos pandillas se han convertido en amenazas muy serias para la seguridad y la estabilidad de nuestra región. Estados Unidos ha utilizado la deportación como una solución rápida y esto ha causado tribulaciones nuevas y más complejas. Muchos de los países a donde fueron deportadas estas personas no tenían ni idea o advertencia sobre lo peligroso que eran estos pandilleros y su eventual aumento de miembros; fueron tomados por sorpresa y no estaban preparados a los daños que causarían. Las políticas de inmigración estadounidenses tienen parte de la culpa, ya que impulsaron y aceleraron el desarrollo de una característica transnacional. También es importante entender que muchas de estas personas han sido rechazadas y excluidas de la sociedad y esto lleva a muchos a solidificar su identidad con la cultura pandillera.

Una falta de cooperación entre los Estados Unidos y sus homólogos centroamericanos ha permitido la incubación y la propagación de amenazas transnacionales que fácilmente pudieron haber sido detenidas en una etapa más temprana. Sin embargo, muchos gobiernos centroamericanos han tomado actitudes anti-pandilleras duras que han disminuido las tasas de crimen hasta un cierto punto. Estas políticas de cero tolerancia son vistas como algo drástico, pero se han implementado para restablecer el orden en medio del creciente terror y pánico que estos individuos han infundido entre la población.

La aparición de grupos vigilantes que imparten su propia forma de justicia es un ejemplo de qué tan mal preparados estaban algunos de estos gobiernos para combatir estas pandillas por los cauces adecuados. Los escuadrones de la muerte que fueron improvisados para eliminar a estos pandilleros son una indicación de qué tan ineficaces son algunos de estos gobiernos. Estas entidades no fiables revelan las debilidades presentes en los marcos jurídicos de estos países y la falta de estrategias apropiadas para cesar efectivamente este dilema. Las agencias policíacas en muchos de estos países están totalmente indefensas y subyugadas por estos delincuentes.

Aparte de los asesinatos extrajudiciales y los escuadrones de la muerte, muchos Estados han triunfado en establecer procedimientos legales que son eficaces y que han mejorado su situación. La cooperación entre el FBI, otros organismos policíacos estadounidenses y sus homólogos en América Central ha resultado ser indispensable cuando viene la implementación de iniciativas transfronterizas diseñadas para combatir a las pandillas transnacionales. Esencialmente, debido a la facilidad con que estos pandilleros se mueven de un país a otro, la cooperación internacional es la única manera de poner fin a esto. Afortunadamente, muchos países de América Central han reconocido que necesitan asistencia externa y han accedido de buena gana. Estados Unidos ha prestado bastante apoyo ya que también se ve afectado por las mismas pandillas pero en un menor grado.

Políticas como la Iniciativa Mérida muestran que muchos líderes están conscientes de que este problema no puede resolverse trabajando exclusivamente dentro de sus países. La cooperación transfronteriza es esencial para comprender y eventualmente reducir la amenaza causada por estas pandillas. La cooperación entre estas naciones debe lograrse para identificar y evitar que otras pandillas evolucionen de manera similar, antes de que puedan convertirse en un grave problema transnacional. Las pandillas transnacionales son extremadamente perjudiciales para la sociedad y deben ser tratadas como corresponde con el fin de mantener la seguridad nacional e internacional.

REFERENCIAS

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). 2006. "Central America and Mexico Gang Assessment". Consultado febrero 14, 2009 (http://www.usaid.gov/locations/latin_america_caribbean/democracy/gangs_cam.pdf).

Aizenman, N.C. 2007. "Latino Gang Study Finds Few Links to Overseas Groups". *The Washington Post*, 7 de febrero.

Bermúdez, Manuel. 2005. "Central America: Gang Violence and Anti-Gang Death Squads". *Inter Press Service*. Consultado febrero 18, 2009 (<http://ipsnews.net/news.asp?idnews=30163>).

Blancas Madrigal, Daniel. 2008. "Mara trabaja para los Zetas, afirman CNDH, PGR, y CISEN". *La Crónica de Hoy*, 16 de noviembre.

Buró Federal de Investigaciones (FBI). 2008. "The MS-13 Threat: A National Assessment". Consultado marzo 1, 2009 (http://www.fbi.gov/page2/jan08/ms13_011408.htm)

----- . 2008. "Targeting Gangs in Their Birthplaces Overseas". Consultado marzo 1, 2009 (http://www.fbi.gov/page2/july08/sansalvador_070308.html).

----- . 2009. "National Gang Threat Assessment". (<http://www.fbi.gov/publications/ngta2009.pdf>).

Burton, Fred. 2006. "Mara Salvatrucha: The New Face of Organized Crime?" *Stratfor*, 30 de marzo. Consultado enero 22, 2009 (http://www.stratfor.com/mara_salvatrucha_new_face_organized_crime).

Departamento de Justicia de los Estados Unidos. 2009. "Gangs photographs". *Gang Unit*. Consultado marzo 2, 2009 (<http://www.usdoj.gov/criminal/gangunit/about/gangs.html>).

El Correo. 2008. "Para traficar en Europa, cárteles usan a 'maras'", 12 de diciembre.

El Siglo de Torreón. 2009. "Llevan la vida de los 'Mara Salvatrucha' al teatro", 9 de marzo.

Foreign Policy. 2008. "The List: The World's Most Dangerous Gangs". Consultado marzo 1, 2009 (http://www.foreignpolicy.com/story/cms.php?story_id=4310).

Franco, Celinda. 2008. CRS Report for Congress: "The MS-13 and 18th Street Gangs: Emerging Transnational Gang Threats?" *Federation of American Scientists*. Consultado enero 25, 2009 (<http://fas.org/sgp/crs/row/RL34233.pdf>).

García Davish, Juan de Dios. 2005. "Impone el terror en el tráfico de inmigrantes 'Mara Salvatrucha'". *La Prensa-Nicaragua*, 10 de abril.

History Channel. 2008. "Murder by Numbers". *Gangland*. Temporada 2.

Johnson, David T. 2009. "The Merida Initiative". *Departamento de Estado*. Consultado marzo 15, 2009 (<http://www.state.gov/p/inl/rls/rm/120225.htm>).

Johnson, Kevin. 2006. "MS-13 gang growing extremely dangerous, FBI says". *USATODAY*, 5 de enero.

Johnson, Stephen y David B. Muhlhausen. 2005. "North American Transnational Youth Gangs: Breaking the Chain of Violence". *The Heritage Foundation*, 21 de marzo. Consultado enero 26, 2009 (<http://www.heritage.org/research/urbanissues/bg1834.cfm>).

La Prensa. 2006. "Mara 18 llama a rivales a la unidad y a luchar contra el gobierno". 17 de febrero.

Lesser, Taryn. 2006. "Transnational Gangs: Breaking the Cycle". *Human Rights Tribune*. 12 (1). Consultado enero 18, 2009 (<http://www.hri.ca/pdfs/HRT%20Volume%2012,%20Issue%201,%20May%202006.pdf>).

- López, Robert et al. 2005. "Gang Uses Deportation to its Advantage to Flourish in U.S". *Los Angeles Times*, 30 de octubre.
- Manwaring, Mark G. 2005. "Street Gangs: The New Urban Insurgency". Strategic Studies Institute: United States Army War College.
- Martínez, José Luis. 2006. "El Ejército de la Mara Salvatrucha". *La República*, 9 de abril.
- Meléndez, José. 2008. "ONU: narcos mexicanos envían 'maras' a Europa". *El Universal*, 12 de diciembre.
- Oficina de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos. 2009. "Operation Community Shield". Consultado marzo 12, 2009. (<http://www.ice.gov/pi/investigations/comshield/index.htm>).
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. 2007. "World Drug Report". Consultado febrero 14, 2009 (http://www.unodc.org/pdf/research/wdr07/WDR_2007.pdf).
- Ravelo, Ricardo. 2008. "Maras y kaibiles, al servicio del narco". *Proceso*, 10 de diciembre.
- Ribando Seelke, Clare. 2008: "Gangs in Central America". *CRS Report for Congress Federation of American Scientists*. Consultado marzo 12, 2009 (<http://www.fas.org/sgp/crs/row/RL34112.pdf>. 10/17/2008).
- Sullivan, John P. 1997 "Third Generation Street Gangs: Turf, Cartels and NetWarriors". *Criminal Justice Center XIII* (10).
- , 2001. "Gangs, Hooligans and Anarchists—The Vanguard of Netwar in the Streets". Pp. 99-126 in *Networks and Netwars: The Future of Terror, Crime, and Militancy*, editado por John Arquilla y David Ronfeldt, David. Disponible: Rand Corporation Online.
- Valdez, Al. 2000. "18th Street: California's Most Violent Export". *National Alliance of Gang Investigators Association*. Consultado marzo 11, 2009. (<http://www.streetgangs.com/topics/2002/18thexport.html>).
- Watkins, Derrick y Richard Ashby. 2006. *Gang Investigations: a Street Cop's Guide*. Nueva York: Jones and Bartlett Publishers.
- Werner, Zach. 2005. "FBI Targets MS-13 Street Gang". *Public Broadcasting Service*. Consultado febrero 10, 2009. (http://www.pbs.org/newshour/extra/features/july-dec05/gangs_10-05.html).

